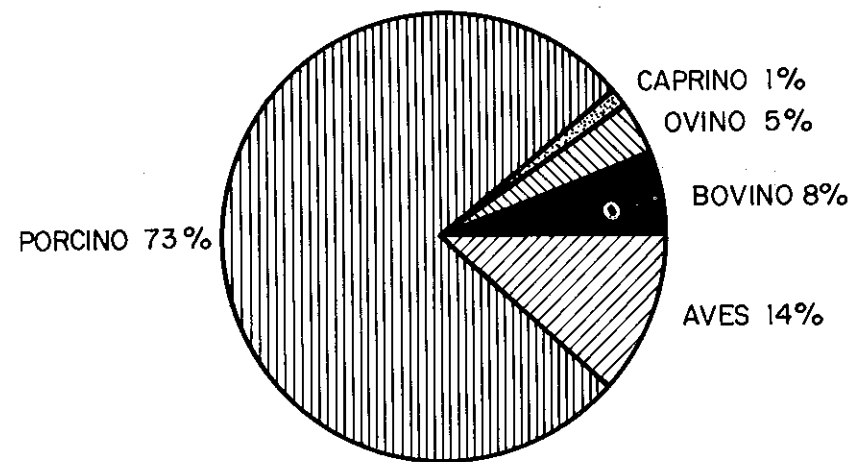
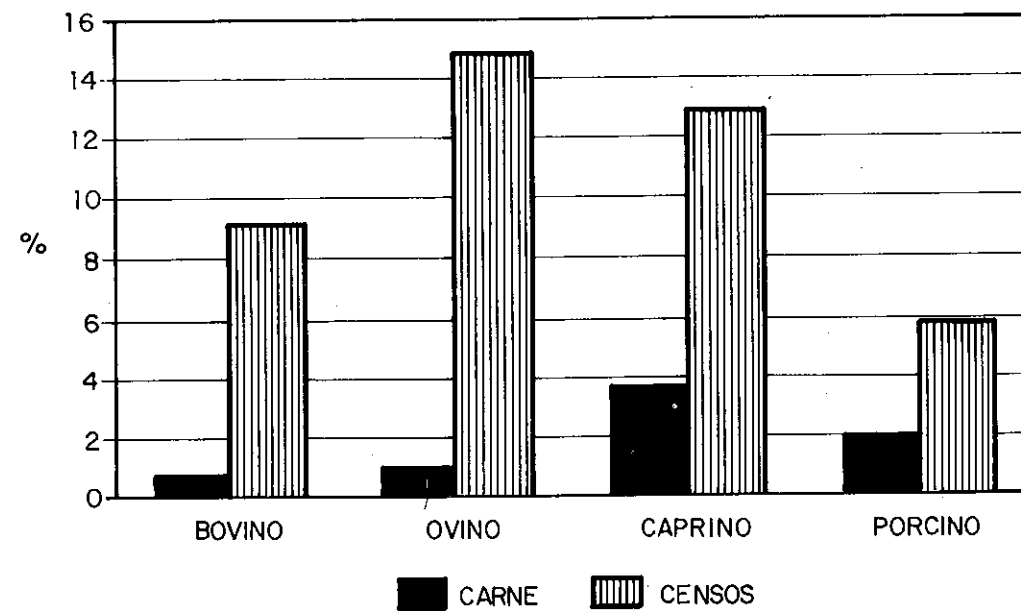


**GRÁFICO 5: Producción de carne. Extremadura 1990**



**GRÁFICO 6: Censos y producción de carne respecto total nacional. Extremadura 1990**



## 19. EVOLUCIÓN DE LOS CENSOS GANADEROS DE REPRODUCTORAS EN EXTREMADURA

### 1. INTRODUCCIÓN

El conocimiento de las existencias o censos de reproductoras permite calcular, utilizando índices reproductivos reales, los rendimientos biológicos y económicos y por tanto las producciones de las especies ganaderas. Con ello se hace posible todo tipo de análisis sobre la actividad ganadera e incluso de las industrias derivadas.

En este estudio se reseña con carácter retrospectivo, a través de una serie de cuadros resúmenes, cómo han evolucionado los censos de reproductoras en *bovino*, *ovino* y *caprino* en el período 1974-1990 (17 años).

En porcino sólo se consideran los 10 últimos años, ya que el carácter repetitivo de las cifras censales de años anteriores, no ofrece mejores posibilidades de análisis.

Conviene destacar ahora que los rumiantes, especialmente los bovinos, son especies ganaderas de lenta evolución en sus censos, debido lógicamente a la estabilidad intrínseca de su capacidad reproductiva. Dado el largo período de gestación y de entrada en edad fértil, es realmente difícil un rápido aumento del número de reproductoras. Cabe señalar por ejemplo que, para un incremento real del 50 por 100 de estas reproductoras, se precisarían aproximadamente un mínimo de tres años en bovino y dos en ovino y caprino, y en cualquier caso destinando la totalidad de las hembras nacidas en el año a futuras reproductoras, y sin considerar la reposición de las necesarias bajas o desviejes del rebaño de madres.

La dificultad económica de prescindir de la mitad de los ingresos durante uno o dos años, y las derivadas de que tampoco todas las hembras jóvenes pueden ser aptas para futuras reproductoras, hace todavía más difícil en la práctica —a nivel de explotación— el aumento del rebaño de madres reproductoras.

Hechas estas consideraciones, se ha estimado oportuno en este estudio, para observar con mayor claridad la evolución de los censos de rumiantes, tomar medias trienales para el período 1974-1988, y bienal para 1989 y 1990. De esta forma se eliminan algunas variaciones anuales atípicas, muchas veces debidas a defectos de la metodología utilizada que podrían distorsionar las tendencias.

En porcino, la serie que se presenta es anual, no habiéndose eliminado cifras que aparentemente pueden parecer atípicas, dada la brevedad de su ciclo reproductivo, su gran prolificidad y la dominancia (67,6 por 100 en marzo-86) del porcino ibérico y sus cruces, sometido, más que el blanco, a una dinámica especulativa, afectada además últimamente por factores sanitarios e incluso políticos.

## 2. ASPECTOS METODOLÓGICOS Y DE TIPIFICACIÓN EN LOS CENSOS DE REPRODUCTORAS

### 2.1. Rumiantes

Antes del año 1986, las cifras estadísticas anuales corresponden al mes de septiembre, y fueron establecidas a partir de las existencias de ganado en cada término municipal, suministradas por los Veterinarios Titulares, que utilizaban tanto la información administrativa (cartillas ganaderas, campañas de saneamiento, etc.) como el conocimiento directo que sobre las explotaciones podían tener.

Se consideraban reproductoras, según la normativa entonces en vigor, en vacuno las hembras mayores de 24 meses, y en ovino y caprino las mayores de 12 meses.

A partir de 1986 las cifras censales corresponden al mes de diciembre y se adopta la tipificación y metodología de la CEE. Sobre la base de un directorio o listado de explotaciones donde se refleja el número potencial de plazas de reproductoras, el método estadístico determina aleatoriamente, según error admitido, la muestra de explotaciones por estratos a encuestar. Realizada la encuesta a las explotaciones, con los datos de existencias obtenidos de todas ellas, se determinan los coeficientes elevadores (% de ocupación de esas plazas), para cada uno de los estratos. Finalmente, resulta la cifra global de reproductoras a nivel provincial y por agregación a nivel regional.

Se consideran reproductoras según la actual normativa CEE: en bovino a las hembras mayores de 24 meses para vida; y en ovino y caprino, las hembras que han parido alguna vez y las cubiertas por primera vez.

### 2.2. Porcino

Se pueden hacer las mismas consideraciones que sobre rumiantes referentes a metodología y tipificación. Sin embargo, hay que señalar que tanto con anterioridad o posterioridad

a 1986 existe coincidencia tanto en el mes de realización del censo, diciembre, como en la tipificación de las reproductoras, que corresponde a las que han parido alguna vez y a las cubiertas por primera vez.

## 3. LA EVOLUCIÓN DE LOS CENSOS DE REPRODUCTORAS Y SU POSIBLE RELACIÓN CON DIVERSOS FACTORES

### 3.1. Bovino de ordeño (Cuadro 1)

Se observa una clara y continua disminución de las reproductoras en Extremadura a partir del período 74/76. En España la disminución es menos acentuada y sólo a partir del período 83/85. El descenso en los diecisiete años considerados es del 36 por 100 en Extremadura, y sólo del 2 por 100 en España.

La implantación de cuotas, la necesaria adaptación a las normas de calidades físico-químicas y bacteriológicas para la leche, así como las mejoras estructurales necesarias en muchas explotaciones, sitúan al sector en crisis y explican la evolución habida en los censos.

Si además se contempla la evolución a la baja de los precios de la leche (cuadro 7), se explica todavía más la situación.

**CUADRO 1. BOVINO DE ORDEÑO. Censos medios de reproductoras para cada período**

Períodos	74/76	77/79	80/82	83/85	86/88	89/90
Badajoz	39.174	35.707	36.875	34.568	30.200	32.000
Cáceres	34.356	31.851	26.236	22.348	21.210	15.979
Extremadura	75.530	67.558	63.111	56.916	51.410	47.979
% Variac. período ant.	—	-8,1	-6,6	-9,8	-9,6	-6,6
España	1.828.457	1.903.358	1.912.222	2.103.015	1.936.291	1.791.881
% Variac. período ant.	—	+4,0	+0,4	+9,9	-7,9	-7,4

(Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios y Boletines mensuales de Estadística Agraria (M.A.P.A.) y de las Secciones de Estadística Agraria de la Consejería de Agricultura y Comercio.)

### 3.2. Bovino de no ordeño (Cuadro 2)

Los censos de reproductoras bovinas de aptitud cárnica presentan tanto en España como en Extremadura un crecimiento global similar —del 36 por 100— a partir de 1986, esto es tras, la integración de España en la CEE (diferencia entre los períodos 83/85 y 89/90). Curiosamente este incremento censal coincide con un notable deterioro de los precios del vacuno, tanto de los añejos (cuadro 8) como de los terneros para engorde, muy especialmente durante los años 1989 y 1990.

Sin embargo, no son las ayudas comunitarias a la vaca nodriza o a los terneros para sacrificio, las que han motivado este aumento de los censos, ya que en los años anteriores, el incremento relativo fue si cabe aún mayor.

En efecto, el aumento experimentado en los 10 años anteriores a la entrada en la CEE (desde el período 74/76 al 83/85), fue del 55 por 100 en España y del 80 por 100 en Extremadura (cuadro 4), motivado posiblemente por la tendencia de aquellos años de desplazar (quizás equivocadamente) la orientación de la ganadería extensiva hacia el bovino de carne, en detrimento del ovino.

Contribuyeron en parte a ello determinados programas oficiales de apoyo, a fin de reducir el déficit del país en el abastecimiento de carne de vacuno. Pero sin duda también fue decisivo el apreciable incremento de los precios de la carne al productor (cuadro 8) y los menores costes relativos de las explotaciones de bovino extensivo frente a las de ovino; debido fundamentalmente en éstas a la mano de obra (pastores y otros gastos directos), e incluso a las instalaciones y contrucciones necesarias.

La expansión de los censos de vacas de aptitud cárnica es pues coincidente con un período de casi estancamiento de los censos de ovejas en Extremadura, durante ese período de 10 años anterior a 1986, hecho que confirman las cifras del cuadro 4.

En el conjunto de los 17 años estudiados, Extremadura ha experimentado una variación al alza en sus censos de vacas de no ordeño de 145 por 100, frente al 111 por 100 a nivel nacional (cuadro 2).

**CUADRO 2. BOVINO DE NO ORDEÑO**  
Censos medios de reproductoras para cada período

Períodos	74/76	77/79	80/82	83/85	86/88	89/90
Badajoz	38.300	42.365	46.697	66.147	82.261	94.250
Cáceres	57.864	66.201	82.282	106.835	134.222	141.818
Extremadura	96.164	108.566	128.979	172.982	216.483	236.068
% Variac. período ant.	—	+12,9	+18,8	+34,1	+25,1	+9,0
España	564.631	593.441	666.015	873.333	1.013.257	1.189.931
% Variac. período ant.	—	+5,1	+12,2	+31,1	+16,0	+17,0

(Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios y Boletines mensuales de Estadística Agraria (M.A.P.A.) y de las Secciones de Estadística Agraria de la Consejería de Agricultura y Comercio.)

### 3.3. Ovino

La evolución relativa de los censos de ovino en los 17 años estudiados, sigue una trayectoria similar en Extremadura y en el total de España (cuadro 3).

Los censos reflejan la crisis de la ganadería ovina, que ya venía arrastrándose desde los años 60, tocan fondo a finales de la década de 1970, y comienzan una lenta, pero constante recuperación a partir de 1980.

En el cuadro 4, se muestran comparativamente las tasas de variación de las existencias de ovejas y vacas de carne en los diez años anteriores a la entrada en la CEE. Podría deducirse que el débil incremento del 5 por 100 de Extremadura frente al 11 por 100 nacional, es consecuencia de un mayor agravamiento de la crisis del ovino en nuestra región, como consecuencia de la depreciación de la lana merina.

**CUADRO 3. OVINO. Censos medios de reproductoras para cada período**

Períodos	74/76	77/79	80/82	83/85	86/88	89/90
Badajoz	911.012	839.803	882.566	1.001.486	1.370.748	1.557.500
Cáceres	669.207	672.303	657.282	657.496	869.422	1.020.222
Extremadura	1.580.219	1.512.106	1.539.848	1.658.982	2.240.170	2.577.722
% Variac. período ant.	—	-4,3	+10,2	+7,7	+35,0	+15,0
España	11.931.487	11.302.877	11.752.235	13.192.509	15.164.401	18.630.651
% Variac. período ant.	—	-5,2	+3,9	+12,2	+14,9	+22,8

(Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios y Boletines mensuales de Estadística Agraria (M.A.P.A.) y de las Secciones de Estadística Agraria de la Consejería de Agricultura y Comercio.)

**CUADRO 4. Tasas de variación de los censos medios de reproductoras de bovino y ovino extensivo en los 10 años anteriores a la adhesión a la C.E.E.**

	Extremadura		España	
	Bovino carne	Ovino	Bovino carne	Ovino
Tasa de Variación 74/76 a 83/85	80%	5%	55%	11%

(Elaboración propia con datos de cuadros anteriores.)

Ello condujo a una necesaria reestructuración de las explotaciones hacia la producción de carne de calidad (corderos precoces de pienso), estimulada por un adecuado nivel de precios entre 1974 y 1986, y también por diversas líneas oficiales de ayudas.

De cualquier forma, en dicho período (1979-1985), lo más que se consigue es mantener los censos ovinos (o crecer débilmente), frente a un rápido incremento de los censos de vacas de carne, que compiten con el ovino por las superficies pastables de Extremadura y también de otras regiones.

También puede interpretarse —como veremos a continuación— que no estaban debidamente censadas todas las ovejas existentes, y que los censos reales en cada momento eran muy superiores a los datos estadísticos oficiales (hecho que también podría darse en el bovino). Es así que, a partir de la entrada en la CEE (1986), debido a la nueva metodología estadística y también por el estímulo de las primas al ovino y caprino, aparecen incrementos censales que a primera vista pueden considerarse como algo excesivos, si no fueran en parte debidos a un afloramiento de existencias ganaderas, antes no declaradas.

El incremento experimentado desde 1986 lo vamos a estimar —como en el caso del bovino— mediante la diferencia entre las medias de los periodos de 83/85 y 89/90, resultando un aumento de más de 900.000 ovejas en la región (un 55 por 100), frente a un aumento también sustancial del 41 por 100 en España.

En ese mismo periodo los precios de los corderos suben en pesetas corrientes un 24 por 100, claramente por debajo de las subidas del periodo anterior a 1986 (cuadro 9).

En el total de los 17 años estudiados, las reproductoras ovinas de Extremadura crecen un 63 por 100, (casi un millón de ovejas), y las de España un 56 por 100 (6,7 millones).

### 3.4. Caprino

La evolución de las existencias de ganado caprino (reproductoras) es muy similar a la del ovino, y a su vez muestran parecidos incrementos Extremadura y el total nacional, con ciclos similares (cuadro 5).

Hasta 1986 el incremento es del 10 por 100 en España y una disminución del 3 por 100 en Extremadura. (Diferencias entre las medias 74/76 y 83/85).

Sin embargo, tomando la habitual referencia de la aplicación en España de la Política Agraria Común (en 1986), se producen incrementos similares, del 48 por 100 en Extremadura y del 46 por 100 en España, entre dicha fecha y 1990.

**CUADRO 5. CAPRINO. Censos medios de reproductoras para cada periodo**

Periodos	74/76	77/79	80/82	83/85	86/88	89/90
Badajoz	98.742	89.655	86.787	77.883	98.500	107.000
Cáceres	147.341	134.978	141.400	160.916	250.180	247.139
Extremadura	246.083	224.633	228.187	238.799	348.680	354.139
% Variac. período ant.	—	-8,7	+1,6	+4,6	+46,0	+1,5
España	1.741.424	1.666.113	1.689.952	1.918.105	2.269.340	2.808.101
% Variac. período ant.	—	-4,3	+1,4	+13,5	+18,3	+23,7

(Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios y Boletines mensuales de Estadística Agraria (M.A.P.A.) y de las Secciones de Estadística Agraria de la Consejería de Agricultura y Comercio.)

Al igual que en el ovino —y muy especialmente en la provincia de Cáceres en nuestra Región— es evidente que la causa más probable de estos exagerados incrementos sea un afloramiento de cabras no censadas, motivado por el cobro de las primas comunitarias, así como también por una mejor información estadística.

El incremento global teórico en los 17 años contemplados es del 44 por 100 en Extremadura (prácticamente concentrado el incremento entre 1985 y 1988).

En España, el aumento en el mismo periodo es del 61 por 100, pero con tendencia al alza ya desde 1980.

Los precios de la leche de cabra (cuadro 10) sufren una evolución muy similar a los de la leche de vaca, deteriorándose a partir del periodo 1986-88, comparativamente a épocas anteriores.

### 3.5. Porcino

La actividad productiva de este sector integra una dinámica especulativa compleja que dificulta seriamente cualquier tipo de análisis o predicción.

Por otro lado, la condición porcina de animal monogástrico, que puede explotarse sin base territorial, independiente del suelo y de la producción de hierba o forrajes, también hace más difícil cualquier especulación sobre la evolución de sus censos y sus posibles relaciones con otros hechos de la política agraria.

Otro factor que dificulta el análisis es, la cambiante situación de la Peste Porcina Africana en Extremadura, con años de más de 35.000 cerdos sacrificados (1987), y otros con tan sólo 8.000 cabezas (1981).

Para mayor complejidad, y lamentablemente, los censos oficiales disponibles corresponden al conjunto de reproductoras de **tronco blanco** y del **tronco ibérico**, que producen unos tipos de animales y un mercado totalmente diferente. Sólo existe oficialmente una cifra orientativa (censo de marzo de 1986), que sitúa en un 67,6 por 100 sobre el total, el porcentaje de reproductoras ibéricas (o de tronco ibérico) para Extremadura.

Se han hecho con posterioridad muestreos no oficiales, obteniendo datos que, si bien orientativos, no deben ser cotejados con los oficiales, por no utilizar metodología similar. De aquéllos se deduce una cifra censal en 1988 próxima a 70.000 reproductoras del tronco ibérico en la región (Aeceriber 1988) (1).

Pese a todo, y con el apoyo de los cuadros 11 a 14, relativos a los precios de los diferentes tipos de animales producidos en los años estudiados, se pueden hacer algunos comentarios relacionados con la evolución de los censos de reproductoras (cuadro 6).

— En general, el sentido y cuantía de las variaciones en los censos presentados, no son coincidentes para Extremadura y España, debido seguramente a una mayor representación del porcino ibérico en Extremadura (cuadro 6).

— La disminución en un 28,2 por 100 del censo de 1984 con respecto a 1983 en Extremadura, concretamente para la provincia de Badajoz, parece estar motivado por la fuerte caída del precio de los lechones (cuadro 14).

**CUADRO 6. Censo de reproductoras de porcino en diciembre de cada año**

Años	82	83	84	85	86	87	88	89	90
Badajoz	56.787	51.674	32.452	32.551	54.903	61.922	51.488	65.104	53.895
Cáceres	12.202	10.949	12.392	14.568	13.797	14.282	18.464	17.066	24.127
Extremadura	68.987	62.623	44.943	47.119	68.700	76.204	69.952	82.170	78.022
% Variación s/años	—	-9,2	-28,2	+4,7	+45,8	+10,9	-8,2	+17,4	-5,0
España	1.350.872	1.364.623	1.559.288	1.703.471	1.626.746	1.864.608	1.669.451	1.768.156	1.719.795
s/años	—	+1,0	+14,2	+9,2	+4,5	+14,6	-10,4	+5,9	-2,7

(Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios y Boletines mensuales de Estadística Agraria (M.A.P.A.) y de las Secciones de Estadística Agraria de la Consejería de Agricultura y Comercio.)

(1) Ver Cap. 24 de "La Agricultura y la Ganadería Extremeña en 1988".

— Entre los años 84 y 87, el sentido de la variación de los precios, aunque no así su cuantía, es la misma para el porcino blanco que para el ibérico (cuadros 11 y 12).

— Entre los años 87 y 89, la variación interanual de los censos, es de distinto signo a la variación interanual de los precios para los cerdos cebados ibéricos con montanera.

— Los precios de los lechones ibéricos (cuadro 14) tienen una bajada muy notable en 1984, unas subidas aún mayores para el 85 y el 86, y a partir del 87 no han dejado de bajar.

— Las variaciones de precios de los cerdos cebados ibéricos (cuadro 11) y de los cerdos ibéricos de montanera (cuadro 13), presentan signos totalmente contrarios en los años 88, 89 y 90.

— En cualquier caso, en los 10 años considerados, los censos de reproductoras porcinas muestran una tendencia clara al alza, del 13 por 100 en Extremadura y del 27 por 100 en España.

**CUADRO 7. Precios medios de la leche de vaca (\*)**

Periodos	74/76	77/79	80/82	83/85	86/88	89/90
Ptas./litro	12,56	17,74	23,12	31,32	36,55	42,36
% Variac. s/.per. ant.	—	+41,2	+30,3	+35,5	+16,7	+13,1

(Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios y Boletines mensuales de Estadística Agraria del M.A.P.A.)

(\*) Precios medios nacionales en pesetas corrientes.

**CUADRO 8. Precios medios del añojo (\*)**

Periodos	74/76	77/79	80/82	83/85	86/88	89/90
Ptas./Kg. vivo	84,8	119,3	159,8	225,3	267,1	264,0
% Variac. s/.per. ant.	—	+40,7	+34,0	+41,0	+18,5	-1,1

(Elaboración propia a partir de datos de las Secc. de Estadística Agraria de la Consejería de Agric. y Comercio.)

(\*) Ponderados según tonelajes comercializados y precios mensuales en Extremadura de los añojos cruzados, añojos del país y terneras cruzadas (Ptas. corrientes de cada año).

**CUADRO 9. Precios medios del "Cordero Pascual" (\*)**

Periodos	74/76	77/79	80/82	83/85	86/88	89/90
Ptas./Kg. vivo	93,2	147,7	183,8	253,8	306,4	315,8
% Variac. s/.per. ant.	—	+58,5	+24,4	+38,1	+20,7	+3,0

(Elaboración propia a partir de datos de las Secc. de Estadística Agraria de la Consejería de Agric. y Comercio.)

(\*) Ponderados según tonelajes comercializados y precios mensuales en Extremadura de los corderos 23/28 Kg. de peso vivo (Ptas. corrientes de cada año).

**CUADRO 10. Precios medios leche cabra (\*)**

Periodos	74/76	77/79	80/82	83/85	86/88	89/90
Ptas./litro	16,41	26,06	34,52	45,91	52,81	58,49
% Variac. s/.per. ant.	—	+41,6	+32,46	+33,0	+15,0	+10,7

(Elaboración propia a partir de datos de los Anuarios y Boletines mensuales de Estadística Agraria del M.A.P.A.)

(\*) Precios medios nacionales en pesetas corrientes.

**CUADRO 11. Precios medios de los cerdos cebados ibéricos (\*) (Extremadura)**

Años	82	83	84	85	86	87	88	89	90
Ptas./Kg. vivo	142,54	140,3	148,3	197,0	264,3	258,4	211,3	218,2	208,8
% s/. año anterior	—	-1,5	+5,7	+32,8	+34,1	-2,2	-18,2	+3,2	-4,3

(Elaboración propia a partir de datos de las Secciones de Estadística Agraria de la Consejería de Agricultura y Comercio.)

(\*) Ponderados según tonelajes comercializados de todos los tipos (montanera, recebo y pienso) y precios mensuales. En pesetas corrientes cada año.

**CUADRO 12. Precios medios de los cerdos cebados blancos (\*) (Extremadura)**

Años	82	83	84	85	86	87	88	89	90
Ptas./Kg. vivo	128,27	138,6	139,3	162,5	178,6	151,8	140,0	176,3	154,2
% s/. año anterior	—	+8,0	+0,5	+16,7	+9,8	-15,0	-7,7	+25,9	-12,5

(Elaboración propia a partir de datos de las Secciones de Estadística Agraria de la Consejería de Agricultura y Comercio.)

(\*) Ponderados según tonelajes comercializados y precios mensuales. En pesetas corrientes cada año.

**CUADRO 13. Precios medios de los cerdos ibéricos cebados en montanera (\*) (Extremadura)**

Años	82	83	84	85	86	87	88	89	90
Ptas./Kg. vivo	147,3	142,0	176,6	256,6	296,0	234,0	256,0	236,0	260,5
% s/. año anterior	—	-3,6	+24,3	+45,3	+15,3	-20,9	+9,5	-7,9	+10,4

(Elaboración propia a partir de datos de las Secciones de Estadística Agraria de la Consejería de Agricultura y Comercio.)

(\*) Corresponde a la media de los precios en los meses de diciembre, del año que figura, y enero y febrero del año siguiente. En pesetas corrientes de cada año.

**CUADRO 14. Precios medios de lechones ibéricos (\*) (Extremadura)**

Años	82	83	84	85	86	87	88	89	90
Ptas./Kg. vivo	200	240	180	245	350	325	239	219	214
% s/. año anterior	—	+20,0	-25,0	+36,1	+42,8	-7,1	-26,4	-8,3	-2,2

(Elaboración propia a partir de datos de las Secciones de Estadística Agraria de la Consejería de Agricultura y Comercio.)

(\*) En pesetas corrientes.

#### 4. CONSIDERACIONES FINALES

Como hecho general asistimos a un deterioro general de los precios percibidos por los ganaderos a partir de 1986, coincidiendo con nuestra entrada en la CEE, especialmente en las especies rumiantes. Esto viene a confirmar la necesaria política de primas, establecida por la Comunidad, con el fin de mantener un cierto nivel de renta para este tipo de explotaciones extensivas o semiextensivas para carne.

No obstante este deterioro de los precios percibidos, los censos de *reproductoras de orientación cárnica*, que ya tenían una evidente tendencia alcista antes de 1986, han continuado creciendo, especialmente en ovino-caprino (al menos en teoría).

Ello podría justificarse por dos caminos. Por un lado el abandono progresivo del cultivo en tierras de secano, con bajos rendimientos para los cereales (1), poniendo a disposición del pastoreo nuevas superficies, de pastos o forrajeras, que necesitarían de mayores existencias de ganado para el debido aprovechamiento. Superficies fuera de cultivo que, por otra parte, carecen de otras alternativas claras de utilización agraria.

Por otro lado, la política de primas a las vacas nodrizas y a las ovejas y cabras reproductoras, que evidentemente consiguen, especialmente la segunda por su cuantía, mantener hacia arriba los censos de estas especies, en razón a su enorme peso económico en la cuenta de resultados de la explotación ovina.

En *porcino*, también a partir de 1986 los precios bajan, excepto en el 89 que se recuperan bastante para los blancos y algo en los ibéricos. Sin embargo, entre los años 85 y 90, con oscilaciones de distinto signo interanuales, en su conjunto, el censo de reproductoras se incrementa en un 66 por 100 para Extremadura (1 por 100 en España) a pesar de los precios y de los efectos distorsionantes que pudieron producir las medidas sanitarias en la lucha contra la peste porcina africana.

No obstante, siempre cabe admitir que la mayor parte de ese incremento es motivado por la aplicación de la nueva metodología estadística, que utiliza directorios como base de la elección de la muestra de explotaciones a encuestar. Directorios que, por no disponer de cualquier otra fuente, se han confeccionado con el Registro de Explotaciones Porcinas, de obligatoriedad administrativa, donde hay una incorporación continua sólo de altas.

Finalmente señalemos que, a lo largo de 1990 y en lo que va del 91, los balances netos de intercambios comerciales de animales vivos y canales con la Comunidad Europea, y terceros países, especialmente en ovino y porcino, son espectacularmente negativos para España. Ello ensombrece, de no cambiar las cosas a corto plazo, el panorama productivo de la ganadería extremeña.

---

(1) Ver Cap. 3 de "La Agricultura y la Ganadería Extremeña en 1989".

# IV

## EL SECTOR AGROINDUSTRIAL Y COMERCIAL